

## 25324 - Técnicas de expresión oral y escrita (parte 1): Expresión oral

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25324 - Técnicas de expresión oral y escrita (parte 1): Expresión oral

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 272 - Graduado en Periodismo

**Créditos:** 3.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Segundo cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

En esta asignatura se fomenta la reflexión crítica sobre el uso correcto, adecuado y ponderado de la expresión oral en lengua española. Su utilización precisa resulta obligada para ejercer la profesión de periodista en el ámbito hispanohablante.

Esta materia contribuye a la consecución de los ODS 4, 5, 10, 16 y 17.

Está íntimamente ligada a la asignatura de Técnicas de expresión escrita. Se apoyan mutuamente de cara al logro de la capacidad de poder hablar y escribir de manera correcta, ajustada y atractiva en español.

Es requisito para cursar esta asignatura poseer un nivel de dominio medio-alto en la expresión oral en español y unos conocimientos lingüísticos que permitan operar adecuadamente en el progresivo dominio de la lengua española. A los alumnos no nativos se les exigirá un nivel de español B2.

### 2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia en la lectura crítica de textos diversos con los indicadores de la siguiente.
- Competencia para analizar y escribir textos destinados al público con corrección y calidad, con indicadores: Capacidad para identificar errores de expresión en producciones orales. Capacidad para identificar errores de expresión en producciones escritas. Capacidad para distinguir entre errores y variantes. Capacidad para identificar las estrategias retóricas en lo escrito. Capacidad para utilizar las estrategias retóricas en lo escrito
- Competencia para hablar en público correctamente y con calidad con indicadores: Capacidad para hablar correctamente en público. Capacidad para identificar las estrategias retóricas en lo oral
- Capacidad para utilizar las estrategias retóricas en lo oral
- Dominio del léxico con indicadores: Selección del léxico adecuado al significado y sentido.

### 3. Programa de la asignatura

1. El código oral y el escrito.
2. Los códigos no verbales. La voz, la postura y el gesto.
3. La corrección lingüística en el discurso oral.
  - 3.1. Fonética normativa.
  - 3.2. Ortología acentual.
  - 3.3. La entonación: las curvas melódicas fundamentales del español.
  - 3.4. Los sonidos agrupados: hiato, sinéresis y sinalefa.
4. La construcción del discurso oral.
  - 4.1. El proceso de la oralidad. Técnicas de organización.
  - 4.2. Sintaxis normativa del discurso oral.
  - 4.3. El uso del léxico en el discurso oral.
  - 4.4. La coherencia y la cohesión.
5. La interacción en el discurso oral.
  - 5.1. La relación entre el oyente y el hablante.
  - 5.2. Técnicas para captar y retener la atención.
  - 5.3. Técnicas para convencer.
6. Algunos casos prácticos de exposición oral.

## 4. Actividades académicas

La metodología utilizada será siempre dinámica, interpersonal y activa. Adquieren un peso muy relevante las clases prácticas presenciales, en las que se desarrollarán tanto ejercicios prácticos sobre el correcto uso lingüístico como exposiciones orales por parte de los estudiantes.

Actividades de aprendizaje propuestas:

- Clases expositivas presenciales.
- Análisis de textos y revisión crítica de los resultados.
- Composición y presentación de producciones orales.

Se realizarán ejercicios de estas tipologías:

- Perfeccionamiento en la utilización de los códigos no verbales.
- Corrección lingüística en el discurso oral
- Propuestas de mejora para la cohesión y la coherencia de exposiciones orales.
- Interacción en la exposición oral.

## 5. Sistema de evaluación

### Primera convocatoria

#### *Evaluación continua*

- Prueba 1: Exposición oral (aprox. 10-15 minutos) sobre un tema del programa asignado a cada alumno por el profesor (25%). Se evaluará la corrección y adecuación lingüística de la expresión oral (lenguaje no verbal, errores lingüísticos, grado de coherencia y cohesión del texto, presentación).

- Prueba 2: Crítica por escrito sobre una exposición oral asignada por el profesor (25%). Se evaluará la corrección y adecuación lingüística de la expresión: razonamiento de la crítica, errores lingüísticos, grado de coherencia y cohesión del texto, presentación, originalidad.

- Prueba 3: Prueba de evaluación escrita sobre conocimientos teórico-prácticos (50%). Aquellos alumnos que no hayan realizado las pruebas 1 y 2 no podrán realizar la Prueba 3, y pasarán directamente a sistema de evaluación global]. Los criterios de evaluación de la prueba son los siguientes:

1. Se valorarán los errores lingüísticos detectados y se penalizarán los mal detectados.
2. Se valorará la exactitud y adecuación lingüísticas.
3. En el tema, se valorará tanto el aspecto relativo al contenido como la expresión.

#### *Evaluación global*

Prueba de evaluación escrita sobre conocimientos teórico-prácticos. Los criterios de evaluación son los expresados en la prueba 3 del sistema de evaluación continua.

### Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la primera.